

Oficio número: UTEG/121/2016

Exp. 41/2016

**CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO**

En atención a su solicitud de información presentada por el sistema INFOMEX Jalisco, con número de folio 01128216, de fecha 29 de abril del presente año, asignándole el número de expediente interno anotado al rubro superior derecho de este escrito, por medio del cual solicita lo siguiente:

***“Necesito los Contratos y/o Convenios, en copia simple, firmados entre ese Ente Público y la Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad de Guadalajara, antes llamada solamente Sistema Universitario de Radio y Televisión. Lo anterior de los últimos tres años”.***

Por lo anterior esta Unidad de Transparencia, una vez analizada su petición de acceso a la información, se considera competente para dar respuesta a la misma.

Al respecto, esta Autoridad en términos del artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, procede a emitir el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.** - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido NEGATIVO debido a que este sujeto obligado no tiene celebrado convenio alguno con la Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad de Guadalajara.

**SEGUNDO.** - Sobre lo que Usted solicita se le comunica que se envió oficio **UTEG/115/2016** al Director Jurídico de este Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco, quien, en vía de respuesta mediante oficio **DJ/06/2016**, da contestación a su solicitud de información pública.

**Se anexan oficios de comunicación interna.**

**NOTIFIQUESE** el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

**ASI LO ACORDO** esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 05 de mayo de 2016.



LIC. ELIZABETH JAIME MARÍA  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio número: UTEG/115/2016

Asunto: Solicitud de información

Expediente 41/2016

LIC. RUBEN ZEPEDA COVARRUBIAS  
DIRECTOR JURIDICO DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO  
P R E S E N T E:

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de expediente consta anotado al rubro superior derecho, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto I, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 77, 81, 83 punto I de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la suscrita Licenciada Elizabeth Jaime Maria, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del H. Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que hay una solicitud de información recibida en esta unidad de transparencia vía **INFOMEX**, de fecha de presentación 29 de abril del presente año, en la que solicita literalmente:

***“Necesito los Contratos y/o Convenios, en copia simple, firmados entre ese Ente Público y la Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad de Guadalajara, antes llamada solamente Sistema Universitario de Radio y Televisión.  
Lo anterior de los últimos tres años.”***

Lo anterior se le notifica en debido cumplimiento a lo acordado en los artículos 25 punto 1, fracción VII, 77 y 81 punto 1, 32 fracción III y VIII de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se le concede un plazo de **2 dos días hábiles** para dar contestación a la información que se le solicita.

ATENTAMENTE:  
EL GRULLO, JALISCO, 03 DE MAYO DE 2016.

LIC. ELIZABETH JAIME MARIA  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Página 1 | 1



No. de oficio: DJ/06/2016

Asunto: Se contesta oficio

**Lic. Elizabeth Jaime Maria**  
**Unidad de Transparencia Municipio de El Grullo**  
**Presente. –**

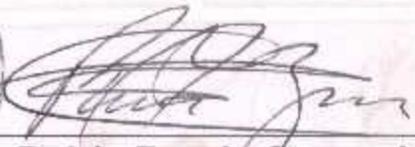
En atención a su oficio número UTEG/115/2016 de fecha 03 de Mayo del presente año, por medio del presente informo a usted que en ésta dependencia a mi cargo no existen contratos y/o convenios firmados entre éste H. Ayuntamiento y la Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad de Guadalajara.

Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales.

Atentamente

El Grullo, Jalisco., a 03 de Mayo de 2016



  
**Lic. Rubén Zepeda Covarrubias**  
**Director Jurídico del Ayuntamiento de El Grullo**

c.c.p. Presidente Municipal  
c.c.p. Secretario General  
c.c.p. Archivo